



Coordinación General de Alcaldía
Servicio de Alcaldía
Expte. 96.3.4/2023

El Sr. Alcalde por Resolución nº 864 de 28 octubre de 2025, ha tenido a bien disponer lo que sigue:

“La Universidad de Sevilla y el Parlamento de Andalucía proponen la renovación y sustitución de sus representantes como patronos de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez Becerril.

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez Becerril, a propuesta de las referidas Instituciones, en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 10 de los Estatutos de la Fundación,
DISPONGO:

Primero.- Designar patrono de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril, a propuesta de la Universidad de Sevilla a D. Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector de la Universidad de Sevilla, en sustitución de D^a Rosa María Muñoz Román y renovar el nombramiento de D. Andrés Luque Teruel, Director del Secretariado de Relaciones Institucionales.

Segundo.- Designar patrono de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril, a propuesta del Parlamento de Andalucía a D. Agustín Aguilera Gálvez, en sustitución de D. José Ricardo García Román.

Tercero.- Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución y proceder a su publicación en el BOP de Sevilla”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

Código Seguro De Verificación	Ateej8WIHfueJeHCLQ+tcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	25/11/2025 12:45:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ateej8WIHfueJeHCLQ+tcg==		

